

SECRETARÍA
Negociado 10

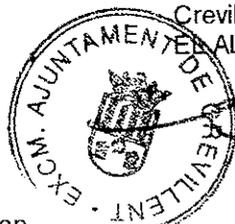
CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión ordinaria que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día 18 DE ENERO DE 2011 A LAS 13:30 HORAS en primera convocatoria, y en segunda el día 21 de enero de 2011 a las 13:15 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
- 2.- Régimen Interior. Ratificación Dto. 18/11, de 13 de enero, sobre autorización corte de tráfico por obras AVE.
- 3.- Régimen Interior. Expedientes de Responsabilidad Patrimonial nº 41-13/10, 41-24/10, 41-28/10 y 41-35/10.
- 4.- Régimen Interior. Aprobación gasto para indemnización por daños causados por obras en Cementerio Municipal.
- 5.- Régimen Interior. Autorización OVP con mesas y sillas.
- 6.- Régimen Interior. Autorización emisión de Tarjeta de estacionamiento autorizado para el personal facultativo del Centro de Salud.
- 7.- Régimen Interior. Medidas de Tráfico.
- 8.- Obras. Ratificación Dto. 20/11, sobre aprobación Plan de Seguridad y Salud en las obras de "Construcción de edificio destinado a Centro de Rehabilitación e Integración Social".
- 9.- Obras. Solicitud de Subvención a la Excma. Diputación Provincial dentro de la "Convocatoria de Subvenciones a favor de Entidades Locales de la provincia de Alicante para coadyuvar en la financiación de infraestructuras hidráulicas municipales de Abastecimiento y Saneamiento que ejecuten los municipios, anualidad 2011. Obra: Red de Saneamiento en C/ San Isidro.
- 10.- Medio Ambiente. Aprobación Proyecto Técnico de Limpieza de cauces, barrancos y zonas altas de la población y solicitud de Subvención a la Consellería de Economía, Hacienda y Empleo para la contratación de trabajadores desempleados (PAMER), de acuerdo con la Orden de 22 de diciembre de 2010, por la que se convocan las ayudas del Programa de Empleo Público de Interés Social, para el ejercicio 2011.
- 11.- Bienestar Social. Rectificación de error material en acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 14.12.10, sobre autorización de realización de Trabajos en Beneficio de la Comunidad.
- 12.- Bienestar Social. Ratificación Dto. 1738/10, de 21 de diciembre, sobre solicitud de Subvención a la Consellería de Bienestar Social para acogimiento familiar de menores para la anualidad 2011.
- 13.- Bienestar Social. Ratificación Dto. 1765/10, de 23 de diciembre, sobre solicitud de Subvención a la Consellería de Bienestar Social para realizar campañas de sensibilización ciudadana en materias relativas a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
- 14.- Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
- 15.- Ruegos y Preguntas.

C.I.F.: P0305900-C



Crevillent, 17 de enero de 2011

EL ALCALDE-PRESIDENTE

[Firma manuscrita]

CITACIÓN.- A Don

mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

SESIÓN

[Firma manuscrita]



Crevillent
DE AYUNTAMIENTO LOCAL